

 <div>ALCALDÍA DE LA ESTRELLA</div>		INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	
Código: FO-SJ-03		Versión:04	Fecha de Aprobación: 01-04-2025
CONTRATO N°	0907087 2024		
CONTRATANTE:	Municipio de La Estrella		
CONTRATISTA:	Corporación Calor De Hogar		
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	Subsecretario de Bienestar Social		
OBJETO:	Prestación de servicios para realizar atención integral a adultos mayores en situación de abandono y discapacidad en un modelo de larga estancia en el municipio de La Estrella.		
VALOR:	\$ 1.336.258.080		
PLAZO:	12 meses		
FECHA DE INICIO:	1 de enero de 2025		
OTRO SI N.:	No		
VALOR OTRO SÍ:	n/a		
PLAZO OTRO SÍ:	n/a		
ASISITENTES A LA REUNIÓN			
INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISORES:	JUAN PABLO TRIANA VELÁSQUEZ		
POR PARTE DEL CONTRATISTA:	MARLY ORTIZ DUQUE - CORPORACION CALOR DE HOGAR		
LUGAR DONDE SE REALIZA LA REUNIÓN:	CORPORACION CALOR DE HOGAR		
HORA DE INICIO:	2:00 PM	HORA DE FINALIZACIÓN:	4:00 PM
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO			
ACTIVIDAD <small>(Traer del contrato o la Orden de Servicio)</small>	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES	
1. Proporcionar diariamente una alimentación balanceada y acorde a los diagnósticos de salud que presenta cada adulto mayor. (5 raciones diarias)	Se brindó alimentación diaria a los adultos, acorde al diagnóstico de salud. (Desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida), merienda a aquellos usuarios que por su patología o estado	Cumplió	



Código: FO-SJ-03

Versión:04

Fecha de Aprobación: 01-04-2025

	de salud lo requieren.	
2. Servicio de enfermería para suministrar medicamentos necesarios a usuarios dependiendo de tratamiento médico.	Se brindó servicio de enfermería diariamente durante las 24 horas. VER INFORME DE EVIDENCIAS	Cumplió
3. Suministrar los implementos para curaciones y respectiva aplicación.	Se brindan los cuidados básicos en salud, realizando curaciones y cuidados según requerimientos de cada usuario. VER INFORME DE EVIDENCIAS	Cumplió
4. Suministrar implementos de aseo personal para cada adulto mayor.	Se garantizan los implementos de aseo personal a cada adulto, entregando el suministro a los usuarios autónomos y garantizando la disponibilidad y aplicación para los usuarios dependientes y heterónomos.	Cumplió
5. Realizar los tratamientos y fisioterapias que se requieran para cada adulto mayor dependiendo de la discapacidad que estos presenten.	Desde el área de fisioterapia se realizan actividades individuales y grupales, favoreciendo el plan de atención de los usuarios. VER INFORME DE EVIDENCIAS.	Cumplió
6. Entregar hospedaje (alojamiento permanente)	Se brinda alojamiento permanente a las personas mayores, garantizando espacios cómodos y seguros de acuerdo con la funcionalidad de cada adulto.	Cumplió
7. Realizar las debidas fichas geronto-geriátricas a los adultos.	Se realizaron las fichas geronto geriátricas a todos los usuarios, con su respectivo plan de atención. VER INFORME DE EVIDENCIAS	Cumplió
8. Generar la gestión necesaria con instancias como registraduría, hospitales, centros médicos, EPS, IPS, Y/O otros que validen información inexistente o confusa para la atención de identificación, psicológica, médica, u otras sea importante e imprescindible en la	Se realizan las respectivas gestiones en salud según necesidades y programaciones de los usuarios. VER INFORME DE EVIDENCIAS	Cumplió

<div><div>ALCALDÍA DE LA ESTRELLA</div></div>		INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN						
Código: FO-SJ-03		Versión:04		Fecha de Aprobación: 01-04-2025				
atención a la persona.								
9. Acompañar en procesos de socialización, apoyo gerontológico y actividades inherentes del objeto contractual.		Se realizan procesos de socialización con redes de apoyo familiares y sociales VER INFORME DE EVIDENCIAS		Cumplió				
10. Proporcional servicio médico, nutricionista, psicólogo, gerontólogo, enfermera y personal auxiliar.		Se proporciona de manera permanente los servicios por parte de auxiliares de enfermería, cuidadores y equipo de profesionales garantizando una atención integral y cuidados básicos en salud- VER INFORME DE EVIDENCIAS		Cumplió				
11. Realizar actividades celebrativas y de integración en fechas especiales		Se tienen planeadas para las fechas correspondientes		Estas actividades se tienen programadas para los meses de agosto y diciembre de 2025, por lo tanto, no se cobran en la presente factura.				
12. Realizar según necesidad, las actividades funerarias si llegasen a presentarse y tratar según el caso.		Durante este mes no se presentan fallecimientos.		Cumplió				
EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA								
Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 es el máximo								
OPCIONES PARA EVALUAR				1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto contratado								X
Calidad de las especificaciones del bien o servicio								X
Cumplimiento de la entrega								X
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista								X
COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN								
COMPROMISO		FECHA DE ENTREGA		RESPONSABLE				
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO								
Concepto		Valor						

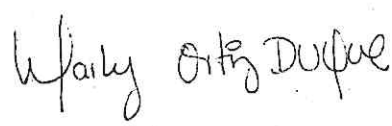
 <div>ALCALDÍA DE LA ESTRELLA</div>	INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		
Código: FO-SJ-03	Versión:04	Fecha de Aprobación: 01-04-2025	

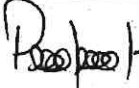
Valor inicial del contrato	\$1.336.258.080
Valor Adiciones	
Valor Total del Contrato	\$1.336.258.080
Valor pagado	\$554.040.000
Valor causado que no se ha pagado	\$110.808.000
Valor total ejecutado	\$664.848.000
Saldo	\$671.410.080

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor	Orden de pago
PAGO 1	27/01/2025	\$110.808.000	1652
PAGO 2	25/02/2025	\$110.808.000	3105
PAGO 3	26/03/2025	\$110.808.000	4566
PAGO 4	30/04/2025	\$110.808.000	6231
PAGO 5	30/05/2025	\$110.808.000	7813

El interventor y/o supervisor certifica que el Contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades del objeto del contrato y con la obligación de pago al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con los preceptos consagrados en la Ley 797 de 2003.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON A LOS 27 DIAS DEL MES DE JUNIO

 FIRMA	 REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE C.C. 43912034 FIRMA
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	CONTRATISTA

Ub. Secop. 

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
02	23-09-2019	Se agrega el concepto de interventor y/o supervisor en las casillas del formato.
03		
04	01-04-2025	Se actualiza respecto de las autoridades que revisan y aprueban el contenido del formato y suprime literalidad que confunde el contenido y se modifica la imagen de la entidad

Revisado por: Santiago Peláez Bedoya	Aprobado por: Tatiana Ceballos Echavarría
Cargo: Asesor Jurídico	Cargo: Secretaria de planeación
Firma:	Firma:

